

CERTIFICADO N°227/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°49 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 27 de octubre de 2022, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, el siguiente acuerdo:

- Aprobar la entrega de subvenciones extraordinarias año 2022 a las organizaciones que se indica a continuación, por \$1.200.000 (un millón doscientos mil pesos) a cada una, las cuales tendrán por destino financiar víveres, artículos de aseo, implementos y/o elementos para cocina, gas licuado y otros, para entregar alimentación en comedores solidarios, canastas familiares u ollas comunes
 - ✓ Consejo Vecinal de Desarrollo, Miravalle, Los Jardines santa Sara – Rut N° 65.078.284-4
 - ✓ Acción Social San Nicolas de Bari – Rut N°65.206.948-7
 - ✓ Red Solidaria Buen Samaritano – Rut N° 65.446.930-K
 - ✓ Hospedería Buen Samaritano – Rut N°65.153.704-5

- La Secretaría Municipal, deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 27 de octubre de 2022.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal